SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XII — N.o 6499 — Santa Fe, domingo 29 octubre de 1922

Sin defensa

El oficialismo legislativo está dejando sin defensa al gobernador, ante los ataques de los opositores

Se destacan los legisladores oficialistas por una pobreza intelectual que exaspera. Su verbo no llena ni el espacio mínimo de la mínima mediocridad. Ni saben ensayar una defensa, ni se esfuerzan tampoco. Ante la candente dialéctica de los opositores, se encogen de hombros y cierran los labios en un gesto de esfinge. La mera contemplación de la plástica viva y muda que ofrecen, inspira lástima, una lástima que tiene aspectos encontrados entre lo que encoleriza y lo que contiene. No hay entre ellos ninguno que sobresalga, ninguno que hable, ninguno que defienda la causa del jefe del ejecutivo.

Cuando no pueden resistir la carga que les lleva el sector contrario, se levantan de sus cómodas butacas y como sombras se van deslizando por las orillas del recinto, hasta alcanzar el salón de pasos perdidos. Es su único movimiento defensivo, el de la retirada. Anteayer como otras muchas veces, se comportaron en forma tan lastimosa. Hablaba el señor García González, desmenuzando, pulverizando, frase por frase, las contenidas en el mensaje por el que el gobernador retiraba el conocido proyecto de presupuesto de los cuarenta millones. Y su palabra era lapidaria; cortaba como una hoja acerada de Toledo y era cruda como la de hombre que increpa a un falso testimonio. Dijo cuanto quiso, notando antes de terminar, que los que forman el grupo oficialista se habían retirado en gran parte, hasta dejar a la cámara sin número. La jornada legislativa, como de costumbre, resultó infecunda. Ni se trató lo que procedía hacer relativo al mensaje, ni nada de cuanto constituye el motivo del período extraordinario.

Con la serenidad de espíritu que ponemos en el comentario cotidiano, debemos enunciar que apena y avergüenza la representación que en la legislatura tiene la provincia, en lo que se refiere a ese sector mudo, a esos hombres que se sienten incapaces de defender su propia causa. El gobernador tiene en su contra también tal circunstancia, que debe pesarle como un monolito. Por eso le conviene la parquedad de lenguaje y de hechos. ¿Quién lo defiende en los momentos críticos en que sus cosas necesitan de la defensa? Nadie. Ni ministros, ni legisladores saben hacerlo. El presupuesto tuvo que retirarlo, ha confeccionado otro que la legislatura tiene en su poder, ha concebido la fórmula de un empréstito con el que no es posible estar de acuerdo, resultando toda su obra un tejido de negaciones. Ni las leyes financieras para 1922 fueron sancionadas, ni lo serán las respectivas al año próximo, ni el concebido empréstito pasará más allá de las críticas de los opositores, refugio que le está deparado, como una tumba.

Ah, un gobierno así, sin habilidades para predisponer a los contrarios e interesarlos en una obra útil, es la mayor desgracia que ha podido tocarnos en suerte. Es que la habilidad no se concreta de otro modo que acomodando elegantemente los términos del lenguaje y situando el objeto que comporte sobre necesidades justas, medidas en su proporción, ajustadas a la realidad. Pero no le pidamos peras al olmo. El gobernador dispone como elemento cualitativo de su política, del concepto desproporcionado, tanto en las fórmulas de convicción que prepara, cuanto en el materialismo que supone. Es por esa condición que no logra salvar nada del desgarramiento crítico de sus adversarios, determinando la causa de una infecundidad que llena de perjuicios a la provincia, por la suspensión de su desarrollo institucional.

Por la obra mal concebida y peor presentada por el ejecutivo, la legislatura pierde su tiempo, es un signo de negación en medio del esfuerzo general. Y bien considerado, el sector antioficialista de la cámara no puede, por mucha buena voluntad que ponga en el intento, prestarse a una política financiera gravosa para todos, como lo era la contenida en el presupuesto retirado y lo es ahora el presente de empréstito de treinta y cinco millones.

Mal, muy mal, se desarrollan los poderes, todo cuanto integra al Estado, con hombres como los que tienen.

* *

Escrito lo que antecede, nos llega la noticia de lo resuelto por la cámara de diputados con la completa ausencia del sector demócrata y con la sola concurrencia de los veintidós radicales, los que votaron en diez minutos, a tambor batiente y a libro cerrado, el presupuesto para 1922 y el empréstito de 35 millones. En la forma que ha sido tratado por la cámara popular, constituye la vergüenza más grande de que haya memoria en Santa Fe.

No hubiéramos creído jamás que el oficialismo después de su silencio de anteayer ante los ataques de los demócratas, después de su huida vergonzosa, fueran a valerse de la estratagema de que se han valido para realizar esa obra. Eso no se hace en ningún pueblo de civilización y por representantes de una democracia. Eso es indigno. Reunirse en la forma en que lo han hecho los señores oficialistas, sin dar participación a los contrarios y realizando una parodia de compulsión por la fuerza pública a legisladores del mismo bando que confabulados de antemano esperaban la llegada de la policía, es lo último y lo más inmoral que puede realizarse en materia de simulación.

¿Qué gobierno es este que se vale de tales medios desleales y qué representantes del pueblo son los que se prestan a un chanchullo así que desdora la democracia y perjudica los intereses vitales de la provincia? Si el senado se solidarizara con una obra tan menguada, sancionando lo que el oficialismo ha sancionado, habría como para renegar de toda prudencia de representación y de todo sentimiento noble y caballeresco en hombres que hacen escarnio arteramente de la soberanía popular. Pero debemos esperar que el senado se erija en escollo de naufragio de cuanto ha hecho un núcleo de diputados que obedecen a una disciplina gregaria. Es un deber de demócratas, si tal nombre tiene su sentido real entre nosotros.

Ya hablaremos de esta vergüenza.

Una protesta

El Centro Comercial de Reconquista, una nueva nota acaba de dirigir a la Dirección General de Ferrocarriles de la Nación, reiterando pedidos anteriores. Pide que se tomen medidas para que el tren de pasajeros que corre de Santa Fe a Vera, sea combinado, en forma tal, que Reconquista tenga un tren diario de esta capital, dotándose a los que ahora hacen el recorrido, de todas las comodidades necesarias.

Hace resaltar la nota a que nos referimos, la justicia de lo que solicita, teniendo esperanzas de que se tomará en cuenta, en vista del desenvolvimiento comercial de aquella rica zona, que tiene la desgracia de contar con una sola línea férrea.

Ampliación de una línea de tranvía

Los vecinos del barrio Centenario y Tiro Federal, están firmando una solicitud en la cual se pide a la empresa de los tranvías eléctricos, amplíe la línea que pasa por 4 de Enero y Uruguay, a lo menos hasta el Tiro, con lo cual quedaría servida una gran parte de la ciudad en su parte sud.

Entendemos que es un deseo muy atendible, pues actualmente aquellos vecinos quedan completamente aislados, especialmente en los días de lluvia.

Por otra parte, si ese pedazo de línea se construye, como era el primitivo proyecto, la concurrencia al Tiro Federal será mucho mayor que lo es en la actualidad, beneficiando así a éste y a la empresa de los tranvías.

Vestuario para las tropas

El gobierno da una resolución sobre esto

El gobierno de la provincia ha dado ayer una resolución, según la cual se proveerá a las tropas provinciales de capas impermeables. Se ha llamado a licitación pública para la confección de 155 tipos escuadrón de seguridad de la capital federal, con mangas y caperuzas y 320 tipos común, para agentes de policía.

Hasta el 8 de noviembre próximo se recibirán las propuestas.

ESTADO SANITARIO

Prosigue la vacunación — Regreso de un guarda

En toda la provincia se continúa practicando la tarea de la vacunación, para la cual se ocupan guardas sanitarios, dependientes del Consejo General de Higiene.

En Carlos Pellegrini, departamento San Martín, se encuentra el guarda sanitario señor Luis Alberolla, ocupado en tal misión.

—De una reciente jira ha regresado el empleado del Consejo, señor Cajal. Puede decirse, a estar a noticias oficiales que, es bueno el estado sanitario en la campaña.

Los casos de tos convulsa no constituyen peligro alguno, y son los que todos los años se registran.

Inscripciones atrasadas

EN EL REGISTRO CIVIL

Como se podrá ver en nuestra crónica parlamentaria, la cámara de diputados, en su sesión de ayer, ha aprobado el proyecto formulado por el P. E., acordando el plazo de un año para la inscripción sin multa ni otro género de requisitos, de nacimientos atrasados en el Registro Civil.

Conocedores del interés que hay entre el público por la sanción de ese proyecto, informamos la sanción dada por la cámara, faltando sólo que el senado le preste su aprobación para que tan oportuna ley entre en vigencia por el término de un año, siendo de desear que esto suceda a la mayor brevedad, dados los beneficios que reportará a los padres cuyos hijos, por la circunstancia señalada, no figuran en el Registro Civil, siéndoles esta situación sumamente perjudicial.

Por eso el senado debiera interesarse a su vez por dejar definitivamente aprobado cuanto antes ese proyecto de ley, que fuimos los primeros en auspiciar, hace ya tiempo.

Próximos comicios municipales

El domingo 29 del corriente, a las 10 horas, tendrá lugar la reunión de los delegados de las sociedades constituídas que a continuación se detallan; las cuales han sido debidamente autorizadas e invitadas con el objeto de plantear en definitiva la actitud a asumir en los próximos comicios municipales. Ellas son: Centro Unión de Almaceneros, Centro de Propietarios, Sociedad de Lecheros, Sociedad Gremios de Muebleros y Afines, Sociedad de Licoreros y Fabricantes de Aguas Gaseosas, Sociedad de Carboneros, Sociedad de Verduleros y Anexos, Sociedad Patronal de Panaderos y Sociedad Patronal de dueños de coches de alquiler.

Convencidos de llegar fácilmente a un acuerdo, por cuanto todas las opiniones tienden a un mismo fin, que consiste en llevar buenos representantes a la comuna; es de augurar que los futuros concejales que surjan de este conglomerado heterogéneo, serán personas de capacidad y fecunda labor.

La situación en Italia

Anuncia la información telegráfica que el gobierno del señor Facta ha renunciado, por la presión fascista

El fascismo está llevando a la práctica la primer parte de su programa. Tiende, como se sabe, a la posesión del poder y está en vías de conseguirlo. El gabinete de gobierno presidido por el señor Facta, ha renunciado merced a la presión ejercida por el congreso fascista reunido en Nápoles. La situación se presenta confusa y llena de peligros. Háblase hasta de una insurrección, cosa probable o casi segura, si se tiene en cuenta la fácil irritabilidad y la exaltación que viene exteriorizando el fascismo.

La manifestación de fuerzas que ha llevado a efecto en Nápoles, ha sido sencillamente colosal. Con el fascismo está, puede decirse, la mitad de Italia. Y el congreso que habría de haber durado varios días, no ha podido realizar más que una sesión, en virtud de la renuncia presentada por el gobierno. Tan pronto llegó la noticia a Nápoles, el señor Mussolini dispuso que las fuerzas fascistas ocuparan su lugar correspondiente y se pusieran en disposición de guerra. De aquí que se tema una grave alteración del orden, una de esas conmociones políticas que dejan tras de sí una estela de desastres y una cadena de terrores inenarrables.

Se supone, sin embargo, que existe un acuerdo celebrado para apoderarse y ejercer el gobierno, entre el señor Mussolini y los señores Giolitti y Orlando. Es verosímil, si bien puede dudarse de que hombres de la talla política como la de los nombrados, se comprometan, luego de tan larga experiencia adquirida, en una revolución que ha de generar en Italia complejas circunstancias, rivalidades sin cuento, un estado indefinido de cosas. Sólo para evitar dichos males, es como puede concebirse que los dos viejos estadistas nombrados, se hayan puesto con el señor Mussolini a la cabeza del fascismo. El señor Giolitti es un político de mucha sagacidad, de mucho ingenio y de un gran caudal de recursos, como ya lo probara cuando la ocupación de las fábricas por los obreros. Entonces libró a Italia de la revolución que parecía inminente y ahora no es dudoso que también intente librarla, colocándose en el mismo centro revolucionario, en aparente actitud de colaboración. De otra manera no se explica el mancomunado acuerdo entre dos hombres de orden, de tradición experimentada y el señor Mussolini, jefe faccioso, pues aun cuando el interés de sus luchas esté inspirado en el bien del país, a él se debe la conmoción actual.

Uno de los telegramas que informan de la grave situación italiana, dice que ha sido declarado en toda la nación el estado de sitio. La expectativa que ofrece la península, es extraordinaria, habiéndole llegado al fascismo, por lo que se ve, la hora del triunfo. En semejante estado de dominación del partido revolucionario, para darle el exacto calificativo que tiene, no ha de haber un político que intente la formación de gobierno. ¿Para qué? Y además, ¿podría formarlo? El señor Mussolini es el árbitro de las circunstancias, el dueño, por decirlo así. Si el fascismo fuera un partido netamente popular, en el que no tomaran parte infinidad de militares, entonces las cosas serían de otra naturaleza, más fácil de dominar. Pero el ejército se halla dividido y sus filas se encuentran en dos grupos diversos: las clases sociales, presentando por ello un aspecto la situación, verdaderamente oscuro.

¿Qué estadista podría formar gobierno y cómo reprimir la violencia del fascismo valiéndose de las fuerzas militares? No; entonces la mitad del ejército formaría parte de uno de los dos grupos luchando en contra de otro grupo; entonces sí que se produciría la guerra social, clase de guerra que si se sabe cuando empieza y se conocen las razones de su empiezo, no se sabe cuándo concluye y menos puede saberse el proceso de su evolución.

La hipótesis que hemos formulado de que los señores Giolitti y Orlando hayan tomado posición en el fascismo para contener en la medida de lo posible la violencia fascista, es lo que podría ser o constituir un término relativo de solución del gravísimo conflicto creado en Italia por la renuncia del gabinete y por el movimiento armado que responde al señor Mussolini.

El concejo deliberante rosarino

Parecía ser que los demócratas concurrirían solos a los comicios comunales a celebrarse el mes próximo en Rosario, sin que nadie les disputase las bancas del Concejo Deliberante.

Sin embargo, el comité Unión Popular, de aquella ciudad, ha resuelto tomar parte en esa lucha, la que resultará así más animada, conviniendo al vecindario que se presente más de un partido a las elecciones, para que la minoría también esté representada en el futuro Concejo Deliberante, y exista un control sobre los actos de la mayoría que ha de estar encarnada por los demócratas.

En los FF. CC. del Estado

Se continuará usando leña en las locomotoras

En oportunidad, nos ocupamos de la mala impresión que entre los obrajeros había causado la resolución del ministerio de obras públicas de la nación, disponiendo que en algunas zonas del país las locomotoras de los ferrocarriles del Estado, utilizaran petróleo en vez de leña, como hasta ahora se viene haciendo. Teniendo presente los telegramas dirigidos por los propietarios de obrajes de toda la república, al presidente de la nación, ha tenido lugar en Buenos Aires, una entrevista entre los obrajeros del norte del país, ministro de obras públicas y administrador general de los ferrocarriles, a que nos referimos.

Después de un cambio de ideas, se resolvió de que teniendo presente que se había dispuesto que el consumo de leña en esa sección, fuera hasta un 40 por ciento del total de combustible, quedaría reducido a un 15 por ciento, de manera que el 85 por ciento continúe siendo de leña.

Se cree que con tal medida han quedado conciliados los intereses de los obrajeros con los propósitos de mejoramiento de los servicios ferroviarios que inspiraron la medida.

Efemérides Argentinas

DIA 29 DE OCTUBRE

1820 — Victoria de Lavalle contra los realistas en la Pampa de Cangallo.

1821 — Establécese, por cuenta del gobierno una administración de vacuna.

1823 — Se declara patrona de Rosario a la virgen del Rosario.

1829 — El gobierno resuelve el traslado a Buenos Aires de los restos del general Dorrego.

1839 — Castelli promueve una revolución para derribar a Rozas.

1840 — Levantan los franceses el bloqueo, en virtud de un tratado de paz.

1841 — Toma de Catamarca por las fuerzas del coronel Maza.

1854 — La Confederación Argentina retira el papel moneda que se había creado.

1874 — Batalla de Santa Rosa contra las fuerzas mendocinas.

Legislativas

LA SORPRESA DE AYER

Se reunió la cámara de diputados. - Se aprueba el proyecto de empréstito, el presupuesto y leyes impositivas.

Verdadera sorpresa ha de causar saber que ayer se reunió la cámara de diputados, aprobando los proyectos que enunciamos en los títulos. Y no es para menos.

Después de la sesión de anteayer, en que la cámara quedó sin quórum, se pensó que no volvería a reunirse, y en esa creencia los diputados demócratas se ausentaron a sus respectivos departamentos, con excepción del señor García. No contaban con la huéspeda.

Sesión en minoría

Sin embargo, ayer a la mañana concurrieron al recinto veinte diputados, todos radicales y sesionaron en minoría, resolviendo compeler a los inasistentes. De su block faltaban los señores doctor Berraz y Recamán, encontrándose también en la casa el demócrata señor García que había ido—según se dijo—a cobrar la dieta y fué detenido por disposición de la minoría. El señor García protestó, pero no se le dejó salir.

Poco después llegaron los diputados Recamán y Berraz y se entró a sesionar a las 11.35, con 22 asistentes, es decir el block radical.

Una iniquidad a tambor batiente

Leídos los asuntos entrados y el acta, se empezó a tratar el proyecto de empréstito de 35 millones de pesos enviado por el ejecutivo, aprobándose por unanimidad.

En seguida se trató el presupuesto leyéndose por ítem, siendo igualmente aprobado.

Terminado el presupuesto general, se aprobó el del Consejo de Educación, también a libro cerrado.

Luego fueron aprobadas las leyes de impuestos sin ninguna modificación, salvo en la que se refiere al ausentismo, en la que se introdujo la modificación de que el impuesto se aplicará después de dos años, en vez de uno como estaba proyectado.

Para todas estas sanciones se empleó únicamente el tiempo estrictamente necesario para su lectura.

Otros proyectos

Fué aprobado el proyecto llegado en revisión del senado, por el cual se autoriza al ejecutivo a canjear los títulos del empréstito de 1886 de acuerdo con la ley 2004.

Igualmente fué aprobado el proyecto por el que se da el plazo de un año para inscribir sin multa en el registro civil a los que no hayan sido anotados oportunamente.

La nueva avaluación

Por moción del señor Casalegno se resuelve tratar en la primera sesión, el proyecto del señor Díez, sobre nueva avaluación de la propiedad territorial.

Después se levantó la sesión. Eran las 15.40.

Lo vituperable

La acción de ayer de los diputados nacionalistas (no los llamamos radicales porque jamás el régimen obró en forma igual), constituye el mayor zarpazo que se le da al pueblo, a mansalva y con toda impudicia. ¡Y son estos los hombres que gobiernan a Santa Fe, invocando el nombre y el espíritu de Alem!...

Ya le diremos al pueblo de la provincia, quiénes son sus Iscariotes.

El ministro de gobierno

Por fin parece que el doctor Mosca se ha decidido a llenar el ministerio de gobierno que dejara vacante el doctor Antille.

Según informaciones que consideramos serias, será designado ministro de gobierno el doctor Agustín Araya quien llevará como subsecretario a don Carlos Pita.

Parece que el doctor Araya trataba de que quedara al frente de la cartera de instrucción pública y agricultura el señor Pita, pero el gobernador no accedió por tener candidato para la misma. ¿Quién será? Es lo que no hemos podido averiguar.

El F. C. Santa Fe

Cómo explota al comercio y al público — Protesta del Centro Comercial de Reconquista

Es increíble el tupé que tiene la administración del Ferrocarril Santa Fe en sus relaciones con el comercio y el público.

No se para en medios para explotar, a espaldas de todas las leyes y reglamentos que rigen sus relaciones.

Las tarifas se aplican a capricho, cobrando más de lo que ellas marcan, sin que por eso se haga siquiera un transporte regular. Es así que la compañía embolsa muchos miles de pesos por cobros indebidos, valida de que ni los comerciantes, ni los particulares reclaman cuando se trata de pequeñas diferencias, para evitarse molestias.

Véanse, si no estos concretos:

A un comerciante de Capivara se le ha cobrado, según guías números 017.800, 017.828 y 017.831, $ 115 por una bolsa de galleta de 50 kilos enviada desde San Cristóbal, lo que sólo vale $ 0.60, que es lo cobrado por guía 31.083. Como se ve, se le ha cobrado casi el doble en cada envío.

¿Cómo puede clasificarse ese procedimiento?

Puede decirse que eso es un error del empleado, pero hecho el reclamo a la administración a los efectos de la devolución, se contesta al interesado "que se verá", y con eso pasa el tiempo y la empresa se queda con los fondos, de ese como de todo el público.

Para la exposición de Rafaela habíase anunciado una pequeña rebaja en los pasajes entre esta ciudad y aquélla. Sin embargo, a los pasajeros se les cobraba la tarifa ordinaria. Debido al reclamo del señor Emilio Lamas, a éste y otros pasajeros que estaban en la ventanilla se les hizo la rebaja anunciada. En cambio, a todos los demás se les cobró como de ordinario.

Ese es el servicio de la famosa empresa, que no conforme con servir mal, explota al público en la forma que dejamos concretada.

de granjas para las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, teniendo en cuenta el radio de influencia inmediata de los principales centros de consumo.

16. ¿Qué medidas deberá adoptar el Estado, para que los egresados de las escuelas o institutos de enseñanza agrícola en el país, tengan derecho a adquirir tierras fiscales, con destino a colonización cooperativa?

Premios acordados—

Sociedad Rural Argentina: medalla de oro al mejor trabajo que verse sobre el tema N.o 1.

Sociedad Científica Argentina: medalla de oro al mejor trabajo que verse sobre el tema N.o 16.

Bolsa de Cereales: medalla de oro y diploma. No ha fijado tema.

"Conferencia de Agrónomos": tres medallas de oro y diploma.

Centro Nacional de Ingenieros Agrónomos: medalla de plata al mejor trabajo que verse sobre el tema N.o 14.

Se han solicitado premios a diez instituciones científicas y agrarias; la mayoría de ellas acordarán un premio, según informaciones extraoficiales.

Homenaje a la memoria de J. Raymundo Peña

Publicamos a continuación el discurso que la conocida educacionista señorita Camila Hiver, pronunció el día 26 del corriente, en nombre de los maestros que tributaron homenaje al colega desaparecido.

Dijo la señorita Hiver:

Si existe un penoso deber que cumplir para corazones sensibles a las vicisitudes de los mortales, es a no dudarlo, el que nos lleva hasta las puertas misteriosas de la eternidad, donde yacen los despojos de un viajero, cuya alma desprendida de su envoltura perecedera, ha entrado en aquellas esferas en que la hoz implacable de la Parca no alcanza ya más.

El alma se siente embargada por una angustia indecible ante la imponencia del campo do reposan las cenizas de los seres queridos, cuyo adiós por siempre flota aún en nuestro recuerdo, como un dejo de pesadumbre inacabable.

Pero calmemos un instante nuestro dolor; apartemos el pensamiento de esos despojos corporales que nada, por cierto, significan en esta hora para nuestro malogrado e inolvidable colega. Imaginémosle en su propia esencia: "Estoy seguro que él nos ve y nos oye" dijo un año atrás uno de nuestros compañeros en su sentida oración fúnebre; compenetrémonos de la misma seguridad, y digámosle que sentimos bullir en nosotros la impotente protesta ante esa fatalidad inexcrutable que quiso volcarlo en este mundo, sólo para que luche con las tormentas de la vida, para que sea antorcha que se abrace e una propia lumbre y obtenga la muerte por única recompensa.

Un hombre de bien que desaparece de este mundo, quita a la sociedad el apoyo benéfico, de sus luces y de sus obras. Es cierto que la muerte corporal, considerada en sí es una sombra que pasa ante la vida de inmortalidad del justo... pero ay! arrancado a las tiernas afecciones de un hogar querido, deja hondas heridas en el alma de los suyos, que no se cicatrizan jamás.

La partida del ser amado aniquila a un mismo tiempo todo lo que hay de más sublime en este mundo: el sentimiento del amor, los lazos de familia y la simpatía fraternal, de la amistad. Es que el adiós que se pronuncia en [illegible] se llama eterno en el lenguaje [illegible] de los humanos.

[illegible] serlo. Nuestro malogrado Raymundo, sigue viviendo, viéndonos y oyéndonos, viviendo la verdadera vida. Y vivirá también eternamente en nuestros corazones.

No puede desaparecer para siempre el que supo formar un hogar al calor de santas afecciones; el que fué esposo modelo, cariñoso padre, maestro de corazón, noble amigo y el que hizo de su profesión un prolongado apostolado. El perteneció a la distinguida y venerada falange de los que honraron valientemente a su gremio y a su patria, a aquellos espíritus de élite a veces incomprendidos, que luchan por un ideal hasta inmolarse. De Raymundo Peña, puede decirse que pertenece a aquellos a que se refiere Larra, en el penúltimo renglón de sus versos:

"La vida es la honra, es el recuerdo... Por eso hay muertos que en el mundo viven y hombres que viven en el mundo muertos". Peña era de aquéllos.

Hermano Raymundo! No hemos podido dejar pasar en silencio el aniversario de tu desaparición, y nos hemos allegado a tus restos, como ante un símbolo que nos acercara a ti, para ofrendarte lo que la madre Naturaleza parece brindarnos como una caricia, como lo más puro, como lo más noble... una corona de flores, cuyo perfume te hablará de nuestro cariño.

¡Ojalá podamos un día merecer ser llorados y sentidos, cual tú! ¡Ojalá que tu recuerdo cimente entre nosotros la unión y los lazos de simpatía fraternales que deben reinar entre los consagrados a la enseñanza, y por la cual bregaste y luchaste hasta la muerte!

He dicho.

UNIVERSITARIAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Facultad de Ciencias de la Educación

Damos a continuación la nota cursada por el decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, al presidente del Consejo General de Educación de esta capital, relativa a la distribución de becas.

He aquí la nota:

Paraná, 17 de octubre de 1922. — Señor presidente del Consejo General de Educación. — Santa Fe. — El H. Consejo Directivo de esta Facultad, para distribuir las becas, que el presupuesto de la misma ha creado, para estudiantes que deseen cursar sus estudios y carezcan de recursos, ha resuelto que se soliciten los candidatos, a una comisión compuesta en cada provincia, por el señor presidente del Consejo General de Educación, el señor director de la escuela normal y el señor rector del Colegio Nacional y en su defecto, el señor inspector nacional de escuelas primarias.

En cumplimiento a tal resolución, es que me dirijo al señor presidente, solicitándole quiera conjuntamente con el señor rector del Colegio Nacional y el señor director de la Escuela Normal, proponer al Consejo Directivo, una terna y en caso de no poder formarla, uno o dos interesados, para una beca de setenta pesos m|nacional mensuales, para cursar el profesorado secundario, normal y especial, en letras.

Para facilitar la tarea al señor presidente, acompaño la presente con un plan de estudios de la Facultad y una copia de la ordenanza sobre becas.

Agradeciendo al señor presidente la favorable acogida, que espero le merecerá el pedido que dejo formulado, me es grato saludarlo con mi más alta consideración. Firmado: Antonio Sagarna, decano; y Filiberto Reula, secretario.

La ordenanza sobre becas

Paraná, 6 de septiembre de 1922. — El H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Educación, resuelve:

1.o) Las becas se distribuirán proporcionalmente entre las distintas secciones de la Facultad.

2.o) Serán asignadas a propuesta, que se solicitará de una comisión que en cada capital de provincia, formarán el presidente del Consejo de Educación, el director de la Escuela Normal y el rector del Colegio Nacional, y en su defecto el inspector nacional de escuelas.

3.o) Los alumnos becados tendrán la obligación de aprobar anualmente las [illegible] que se dicten, de un año de estudios de la sección a que pertenezca y de realizar las tareas, que como aplicación de sus estudios y en beneficio de la Facultad, el decano, les encomiende.

4.o) Comuníquese, etc. — Firmado: Antonio Sagarna; Filiberto Reula.

FEDERACION UNIVERSITARIA DEL LITORAL

Centro Estudiantes de Derecho

"Fua"—Apareció el periódico "Fua", órgano de la Federación Universitaria Argentina.

Cada socio podrá retirar un ejemplar en la secretaría del Centro, Facultad de Derecho, de 18 a 19 horas.

Extensión universitaria. — El viernes próximo pasado, dióse en la biblioteca Emilio Zola, una conferencia sobre "Contrato de trabajo".

La del martes próximo, a las 21 horas, versará sobre "El contrato colectivo de trabajo".

Consejo Directivo de la Facultad. — No se reunió ayer ni anteayer, por falta de número.

El Centro solicitó una reunión próxima, en la que propondrá se trate: Admisión de los delegados estudiantiles; Suspensión del inglés como condición de ingreso; Suspensión del Art. 4.o de la ordenanza de exámenes. Postergación por 15 días de cada una de estas fechas: la de cierre de los cursos, la de exámenes voluntarios y la de turno obligatorio, en uso de la autorización concedida por el Consejo Superior de la Universidad.

Convención universitaria. — Hoy se reune en Rosario la convención universitaria, organizada por la Federación Universitaria Argentina. Asistirán delegaciones de Tucumán, Córdoba, La Plata, Buenos Aires y Litoral. Los señores Pablo Vrillaud y Francisco Bellfer, concurrirán en representación de esta última.

Centro Estudiantes de Derecho

Se convoca a los miembros de la comisión directiva, para la reunión que tendrá lugar hoy a las 10.30 horas, para considerar la siguiente orden del día:

1.o Acta y correspondencia recibida.

2.o Petitorio de los alumnos del curso de Doctorado, referente al retiro de la renuncia del profesor de medicina legal, doctor Agustín Araya.

3.o Varios pedidos a hacerse al Consejo Directivo, para su próxima sesión.

4.o Varios. — Angel R. Parolin, presidente; Alejandro Albornoz, secretario general.

Víctor Hugo en el destierro

Documentos inéditos

París, Septiembre de 1922.

Mucho se ha escrito sobre Víctor Hugo en el destierro. Víctor Hugo es un hombre sobre el cual se escribirá durante mucho tiempo todavía. Su temperamento cálido, entusiasta apasionado, atraerá a muchos de esos temperamentos afines que tratan de descubrir en todas las obras de los hombres lo humano y lo palpitante que hay en ellas.

Clement Janin, pariente de aquel Jules Janin que todos recordamos aún, acaba de publicar un libro con ese título "Víctor Hugo en el destierro", donde estudia las relaciones amistosas que existieron entre el creador de Esmeralda y Quasimodo y el ilustre comentarista del "Journal des Debats".

Fué una amistad fiel y cariñosa.

"Los tiempos del Segundo Imperio" — ha dicho Renán — "fueron muy difíciles para la prensa. Había que ser el censor de sí mismo. Era una angustia de todos los días. Entonces se operó en el periódico una gran transformación. La política estaba tan poco libre que la vida se transportó a los artículos literarios y morales. Los lectores inteligentes buscaban en la tercera página de los diarios lo que podían decir en la primera. Los artículos de "Variedades" venían llenos de sobre-entendidos. El público leía aquellas noticias con atención, tratando de descifrar lo que el autor había querido decir. Bajo el ropaje de la literatura se hablaba en aquel entonces de muchas cosas prohibidas".

Es lo que hacía Janin con Víctor Hugo y éste se lo agradecía con creces.

Víctor Hugo era tumultuoso en todo: en sus odios y en sus cariños. Una vez hablando de uno de sus enemigos dijo así: "Los animales se meten conmigo. Fulano, habla de mí". Pero cuando era verdaderamente tumultuoso y arrollador era cuando agradecía un elogio.

Por ejemplo: se dirige al mismo Janin y le dice así: "Ha hecho usted un libro en el cual hay lo que Cicerón llamaba "quid divinum". Diga usted lo que quiera: es un libro adorable. Son confesiones, confidencias; es un testamento, un himno, una canción, un poema"...

Más adelante agrega: "El esplendor de sus páginas es todo gracia, la gracia es esplendor. Todo se desliza bien, todo es pensamiento, sonrisa, ligereza y vuelo... Es la historia de nuestro corazón, de nuestro espíritu, de nuestra felicidad, de nuestro duelo, de nuestro país, de nuestro tiempo. Tal página tiene el sabor de Rabelais, tal otra de Bossuet. No hay ningún esfuerzo. Va usted de ese cura a ese obispo y de ese obispo a ese cura, como se va de la B. a la B. sencillamente, porque todas las letras están en el alfabeto y porque todos los espíritus están en el ayo".

¿Y de qué obra se trata?

De la "Historia de la literatura dramática". Era pecado político hablar de Víctor Hugo, desterrado. Pero se podía hablar del autor de "Ruy Blas" y de "Marion Delorme". Janin lo hizo y ya hemos visto de qué modo agradecía Víctor Hugo esas lisonjas.

En esa misma ocasión cuenta el gran desterrado cómo llegó a Guernesey el libro de Janin. Fué en una caja donde había unos quesos. Un amigo de Hugo abrió la caja "y a pesar de su enorme nariz" — dice Hugo — "no olió los quesos. Pero su espíritu "olió" en seguida que allí estaba su libro".

En la obra de M. Clement Janin vemos que el pariente de éste era no sólo un gran amigo del autor de "La leyenda de los siglos", sino también de su esposa. Ahora conocemos algunas cartas que ésta le escribía cuando Hugo estaba muy ocupado, donde se ve a la mujer de espíritu cultivado que no se deja marear por las exaltaciones literarias.

Un recuerdo conmovedor.

La esposa de Hugo tenía por Janin un gran cariño porque le sabía enemigo de una pasión que había tenido el león de la isla. Así, al morir, la señora, Hugo le legó en el testamento la pluma con la cual su esposo había escrito "Los Castigos". Era un modo sencillo, humano, de agradecerle su amistad y su sincera y caballeresca adhesión.

Janin quiso por dos veces ser académico y las dos veces fué derrotado. Entonces Hugo le envía esta dedicatoria:

"A Jules Janin, de la gran academia de los ilustres, su amigo Víctor Hugo".

Y bien, éste no se equivocaba. En 1870, Janin fué elegido académico.

Después... después Víctor Hugo regresa a París. Los dos amigos se encuentran en la misma ciudad y los dos son académicos. Los dos odiaron el Imperio. Los dos se sentían ahora orleanistas y republicanos.

Pero ya eran viejos. Y la correspondencia entre los dos languidece con los años, con el tiempo que pasa...

E. de P.

Concejo Deliberante

Resoluciones adoptadas en la última reunión

Anteanoche reunióse en pleno el Concejo Deliberante Municipal, bajo la presidencia del titular señor Santiago D. Teretta.

Momentos antes de entrar en sesión estuvieron reunidos los concejales en la Sala de Comisiones, estudiando la Ordenanza de Impuestos.

A las 23 horas entraron a sesionar aprobándose el acta de la sesión anterior y dándose entrada a los siguientes asuntos:

—Banco Municipal solicita prórroga de 30 días para producir el informe a que se refiere el artículo 2o. de la Ordenanza 2000.

—"Biblioteca y Centro de Estudios Dr. José de Amenábar", solicita beneficio de 700 kilowats de luz a favor de la referida sociedad.

—Manuela V. de Rodríguez solicita apertura de calles al norte de la ciudad.

Fueron presentados con despacho de las respectivas comisiones, los siguientes asuntos:

—Oficina de Estadística Municipal, comunica la inscripción por dupl[icado] de 57 ciudadanos en el Registro El[ecto]ral municipal.

—Cooperativa de los F. F. C. [...] del Estado, exoneración de impues[tos].

—A moción del concejal señor V[...] se le dió carácter de urgencia y se [tra]tó sobre tablas el asunto referen[te a] los 57 inscriptos por duplicados, [san]cionando el H. Concejo una resolu[ción] mandando eliminar a los mismos [por] haberse constatado la inscripción [in]debida.

Luego se levantó la sesión, no antes invitarse para mañana a las [...] horas, a fin de seguir estudiando la [Or]denanza de Impuestos.

El puerto en Villa Constitución

Están muy adelantados los trabajos que se realizan

Los trabajos que se realizan en [el] puerto de cabotaje de Villa Consti[tu]ción, están muy adelantados. El ter[ra]plén que conduce al puerto que [nos] ocupa ha quedado ya listo, continuá[n]dose las obras en otros lados. Todo [se] realiza bajo la vigilancia del ingenie[ro] señor Enrique Duclos, quien sólo espe[ra] la llegada de los materiales que de[be] enviar el ministerio de obras públic[as] de la nación, para intensificar y d[ar] término a la obra. Demás está q[ue] consignemos que con la terminació[n] del puerto que nos ocupa, Villa Const[itu]ción, así como una vasta zona s[ur] de la provincia, adquirirá mayor movi[miento] en su vida comercial por cuan[to], desde ya se anuncia, que mucha[s] casas cerealistas operarán en aqu[el] puerto.

JUZGADO FEDERAL

EXCEPCION MILITAR

Secretaría Zavalla Carbó. — En l[a] solicitud de Pedro Antonio Destéfano se le declaró comprendido en el inciso [...], artículo 63, ley 4707.

NOTAS RELIGIOSAS

Iglesia Evangélica

En el local de la Iglesia Metodista Episcopal, Avenida Rivadavia N.o 37[..] (entre Vera y Catamarca), se efectuarán hoy las reuniones siguientes:

A las 9 horas, reunión especial de la escuela dominical, dedicada a la enseñanza de los males que ocasiona el alcoholismo; y a las 20.30 horas, conferencia sobre el tema: "Una virtud poco común", a cargo del Rev. Diego G. Grant.

El público es cordialmente invitado, siendo libre la entrada.

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

EL FASCISMO ITALIANO

El gabinete dimisionario continúa adoptando medidas de emergencias -- Reina quietud en Italia -- Rusia desea conquistar Besarabia -- Diversas informaciones

LA SITUACION INTERNA DE ITALIA

Se proclamó el estado de sitio

ROMA, octubre 28. — Oficialmente se anuncia que se ha proclamado el estado de sitio en toda Italia, a partir de hoy a medio día.

El estado de sitio

ROMA, octubre 28. — Se decretó el estado de sitio en todo el país.

Se levantó el estado de sitio

ROMA, octubre 28. — La Agencia Stefani anuncia que se levantó el estado de sitio.

El Consejo sesiona permanentemente

ROMA, octubre 28. — Oficialmente se anuncia que desde la noche pasada, el Consejo de Ministros sesiona permanentemente en Quirinal, donde recibe continuamente noticias de las provincias, tomando las medidas circunstanciales necesarias.

El Consejo lanzó una proclama, diciendo que las manifestaciones sediciosas se producen en varias provincias, dificultando el funcionamiento normal de los poderes del Estado, pudiendo arrastrar al país a graves disturbios.

Las gestiones del gobierno dimisionario

ROMA, octubre 28. — El gobierno, según se informa, intentó todos los medios de conciliación, esperando volver a la concordia de espíritu y asegurar la solución de la crisis dentro de la calma.

Ante la presencia de las tentativas de insurrección, el gobierno dimisionario mantiene todos los medios de orden público, salvaguardando a los ciudadanos, y a las instituciones constitucionales.

El rey no se entrevistará con Mussolini

ROMA, octubre 28. — Se ha desmentido la versión circulante que aseguraba que el rey se hallaba decidido a entrevistarse con Mussolini.

Manifestaciones fascistas

ROMA, octubre 28. — Los fascistas y nacionalistas organizaron una entusiasta manifestación de lealtad al rey, trasladándose hasta el Quirinal, donde se pronunciaron discursos entusiastas.

Reina tranquilidad

ROMA, octubre 28. — Hasta las 18 horas, la situación es completamente tranquila.

El movimiento urbano

ROMA, octubre 28. — Por orden de las autoridades militares, los tranvías no circularon.

Numerosos automóviles, coches y autobuses animan las calles. Todos los edificios se hallan embanderados, dando la impresión de hallarse en un día patrio.

Las autoridades tomaron severas medidas para el mantenimiento del orden.

Los ministros sesionan

ROMA, octubre 28. — En el palacio Viminale, los ministros se hallan sesionando.

En el interior del reino

ROMA, octubre 28. — Noticias llegadas de toda Italia anuncian que reina tranquilidad. Asimismo, de que se han producido algunas ocupaciones fascistas de oficinas públicas, pero que en ninguna parte estallaron conflictos o incidentes graves, salvo en Cremona, donde se registraron algunos incidentes sangrientos.

Impresiones en Suiza

GINEBRA, octubre 28. — Las noticias procedentes de Italia, impresionan penosamente a todos los círculos de la Conferencia de Trabajo; reinando inquietud, principalmente acerca de las relaciones italo-yugoeslavas, por la cuestión del Adriático.

El rey no firmó el decreto de estado de sitio

ROMA, octubre 28. — Los diarios aseguran que el rey se negó a firmar el decreto de estado de sitio.

Manifestación fascista

ROMA, octubre 28. — Una imponente manifestación realizaron los fascistas y nacionalistas, aclamando larga y calurosamente al rey.

INGLATERRA

Declaración de Mr. Bradbury

LONDRES, octubre 28. — Mr. Bradbury declaró que en las recientes discusiones de la Comisión de Reparaciones, revelaron no había ninguna diferencia entre Francia e Inglaterra, acerca de las medidas que se debieran emplear para obligar a Alemania a pagar las reparaciones, diferenciándose tan sólo en los métodos.

RUMANIA

La cartera de Relaciones Exteriores

BUCAREST, octubre 28. — Se desmiente que el señor Bratiano irá al extranjero y que se encargaría interinamente la cartera de Relaciones Exteriores, a un personaje político.

CAPITAL FEDERAL

El presupuesto en el ministerio de obras públicas — Pago de quebrantos — Los cuerpos argentinos en Alemania — Renuncia del administrador de la aduana

BUENOS AIRES, octubre 28. — El doctor Loza ha pedido a los jefes de sus dependencias, la pronta presentación de las planillas del presupuesto de 1923 y que a la vez inicien la preparación de la ley de gastos de 1924, con el fin de enviarlo al congreso en las primeras sesiones ordinarias del año próximo.

—Se pagaron 3.427.289 pesos en concepto de quebrantos por la diferencia en los cambios de remesas, hecha para el servicio de la deuda externa.

—El consulado argentino en Berlín, comunica las quejas de la sociedad de curtidores de pieles, con respecto a los cueros procedentes de la Argentina.

Dicen que su calidad es inmejorable, pero sufren una fuerte desvalorización debido al sistema de marcas a fuego, usadas por nuestros hacendados, las que dañan por su profundidad el tamaño de los mismos.

—El administrador de la aduana, señor Melo, ha anunciado su propósito de renunciar dentro de breves días. Este funcionario fué nombrado por Irigoyen en las postrimerías de su gobierno.

Concesión a la Anglo-Mexican — La carestía de la patata — Mercado de lanas y cueros

BUENOS AIRES, octubre 28. — El poder ejecutivo ha dictado un decreto habilitando a los depósitos fiscales para el almacenamiento de kerosene y nafta envasada, en los galpones de la empresa Anglo-Mexican Petroleum, que la compañía posee en Rosario y Santa Fe.

La empresa queda obligada a satisfacer los sueldos del personal necesario, y a la vigilancia y fiscalización de las operaciones, como asimismo a suministrar los útiles y elementos necesarios a esos efectos.

—El ministro de agricultura ha resuelto ordenar una investigación sobre la carestía de la patata, para ver de intensificar los envíos de la misma a los centros de consumo.

—Se acentúa la firmeza de las lanas de la nueva esquila, cotizándose los lotes finos para muestra, hasta pesos 18.50. En todos los tipos de finura, amedianadas y gruesas, existen excelentes perspectivas. La corambre en general, se cotiza a precios satisfactorios.

Revisión de las pensiones militares — Los autores de un asesinato — Asalto de box desautorizado — Los exportadores de cereales

BUENOS AIRES, octubre 28. — Se designó al coronel Adriano Juárez, para que conjuntamente con el capitán de fragata, Albarracín, subdirector doctor Lorado Juárez, subcontador Alejandro Emandino, hagan la revisión de las pensiones militares en vigencia.

—Los autores Carcedo y Sacristán, confesaron su participación en el asesinato de Juan Díaz, declarando que el autor era Esteban Petrone.

—La Federación de box ha desautorizado el asalto entre los profesionales Gelfieri y Plaissant.

—El presidente de la Bolsa de Cereales, señor Echeverry, ha enviado una nota al ministerio de agricultura, manifestando que la institución que él preside no admite las distintas designaciones con que caprichosamente pretenden los exportadores distinguir a los cereales de un mismo origen.

Subvenciones para establecimientos religiosos en Santa Fe

BUENOS AIRES, octubre 28. — Se acordaron las siguientes subvenciones: Hospital Rafaela, 980 pesos; Hospital de Cañada de Gómez, 980 pesos; Hospital San Lorenzo, 735; Hospital San Carlos Centro, 785; Hospital San Javier, 400; Asilo Niños Desvalidos, Rosario, 1.178.45; Sociedad de Beneficencia de Vera, 431.65; Asilo S. C. Jesús, Santa Fe, 343; Asilo Maternal de Rosario, 676.20; Asilo Casa de los Pobres, Santa Fe, 338.10; Hermanas Franciscanas de Santa Fe, 166.60 Hermanas Capuchinas de Rosario, 166.60; Hermanas Guadalupe 166.60; Colegio Urbano Iriondo, de San Justo, 289.10; Escuela Ana Gana, de Rosario, 289.10; Colegio Adoratrices de Santa Fe, 117.60; Escuela gratuita de Pueblo Zavalla, 117.60; Escuela Esclavas, de Santa Fe, pesos 117.60; Colegio del Huerto, de Santa Fe, 117.60; Colegio Refinería de Rosario, 117.60; Colegio de San Francisco, Echesortu, 117.60; Colegio del Huerto de Santo Tomé, 117.60; Liga Contra Tuberculosis de Rosario, pesos 539.

EL CONFLICTO UNIVERSITARIO DE ROSARIO

BUENOS AIRES, octubre 28. — El doctor Alvear, recibió al decano de la Facultad de Medicina, doctor Araya, quien fué acompañado por el senador Caballero. Informaron al primer magistrado del conflicto estudiantil.

Unificación del radicalismo mendocino — Lluvia — Conferencia — Tendremos un cardenal argentino — Fiesta a bordo de un vapor alemán

BUENOS AIRES, octubre 28. — El doctor Oyhanarte parte en la otra semana para Mendoza, donde tratará de unificar las diferentes fracciones en que se halla dividido el radicalismo.

—Desde esta madrugada está lloviendo torrencialmente, habiendo más tarde cedido. El tiempo se mantiene sumamente caluroso.

—Para el día 5 de noviembre, el leader socialista Justo, anuncia una conferencia sobre el tema "Política municipal".

—A consecuencia de la visita de Alvear al Vaticano, y la estada del cardenal Gasparri en ésta, se habla de la posibilidad que en el próximo consistorio, se asigne un cardenalato a la Argentina.

—A bordo del transatlántico alemán "General Belgrano", se efectuó un festival, dedicado a los periodistas y comercio, por la empresa H. Stinnes Linie, a la que dicho barco pertenece.

Nota de los principistas — Interpelación socialista — Los universitarios radicales se solidarizan con el ministro del Interior — El caso de San Juan — Goyenechea será elegido candidato a senador

BUENOS AIRES, octubre 28. — Los radicales principistas presentaron una nota al ministro del Interior, solicitando se hagan cumplir las disposiciones de la ley electoral que prohiben la ingerencia de empleados públicos en las luchas políticas.

—La diputación socialista solicitará del gobierno, se efectúe una amplia investigación en los Ferrocarriles del Estado.

—El comité de universitarios radicales, sancionó una declaración aplaudiendo los conceptos doctrinarios del Ejecutivo, en materia de autonomías provinciales.

—El secretario de la presidencia, doctor Veronelli, ha obtenido licencia para ir a San Juan, acompañando al interventor Bello y dar los trámites finales de la intervención, regresando luego para reanudar sus funciones.

—Se asegura que Goyenechea no aceptará ningún cargo administrativo, descontándose desde ya que la Convención Radical lo proclamará candidato a senador por la capital.

Piedra fundamental — En honor de dos aviadores — El gobernador de Los Andes — Homenaje al Nuncio

BUENOS AIRES, octubre 28. — En La Plata se verificó la colocación de la piedra fundamental del Instituto Experimental de Hidráulica, anexo a la Facultad de Ingeniería. Asistieron el doctor Loza, el ministro Marcó y el gobernador Cantilo.

El ingeniero Soldano, en un discurso, expuso los fines del establecimiento.

—Se verificó un banquete popular en honor de los pilotos Aracena y Fels, en el Aero Club. En ese acto se les hizo entrega de medallas y diplomas de honor. El Centro de Residentes Chilenos, les hizo objeto más tarde de una recepción.

—Partió para Los Andes, el gobernador del territorio, señor Oates.

—El ministro de Hacienda se propone encarar las reformas a la ley de contribución territorial y de patentes.

—En el Colegio San José, se verificó una fiesta en homenaje a Vassallo, nuncio apostólico, asistiendo varios ministros. Se entregó un álbum al obsequiado.

Asociación de Criadores — Consumo de petróleo — Homenaje a un general — Se declara un violento incendio

BUENOS AIRES, octubre 28. — El 3 de noviembre, se constituirá la Asociación de Criadores de ganado Frisio-Argentino.

—Según informe oficial, se emplearían 35.000 toneladas de petróleo anualmente, para los Ferrocarriles del Estado, necesitándose además 452.816 toneladas de leña.

—La Dirección Administrativa del Ejército, obsequiará con un pergamino y una medalla de oro al general Jaureguiberry.

—La Asociación Patriótica Española verificó un festival en homenaje al doctor Loza.

—A las 5.30 de hoy, se declaró un incendio en el aserradero, fábrica de sillas y depósito de forrajes, pertenecientes a los señores Rial Hermanos, sitos en calle Deán Funes 895.

El incendio parece haber sido originado por un corto circuito. Al llegar los bomberos, el establecimiento se hallaba envuelto en llamas, tendiéndose siete líneas de mangueras, logrando sofocarlo después de cuatro horas de lucha. El depósito de forrajes, pertenecía a la firma Brancalli y Lascalea, quienes sufrieron perjuicios por más de 20.000 pesos. Los daños en total, alcanzan a 40.000 pesos.

Constitúyese una nueva entidad de box — Arreglos en la Avenida de Mayo

BUENOS AIRES, octubre 28. — Quedó definitivamente constituída, la Asociación Argentina de Box, por haberse obtenido la adhesión de numerosos clubs que militaban en la Federación de Box. Entre ellos, se hallan el Metropolitan Club, el National Sporting, International Boxing, Deportiva, Bolsa de Cereales, La Plata Boxing, Club de Cultura Policial, Club Olímpico y otros más.

En breve, se reunirán las autoridades para confeccionar los estatutos.

El P. E. propicia la prórroga de la ley de alquileres

BUENOS AIRES, octubre 28. — El Poder Ejecutivo propiciará ante el Congreso y lo incluirá entre los asuntos a tratarse en las sesiones extraordinarias, la prórroga de la ley de alquileres, pues se teme que cuando entre en caducidad, los propietarios ejercerán represalias entre los inquilinos.

Memoria del Banco El Hogar Argentino — Fallecimiento — Entrevista Alvear-Vera — Construcción de un palacio oficial

BUENOS AIRES, octubre 28. — La asamblea del Banco El Hogar Argentino, aprobó la memoria del presente año. Las utilidades líquidas del Banco alcanzan a 5.157.524 pesos, acordándose un dividendo del 8 por ciento.

—Comunican de Río Negro, que falleció el doctor Jorge Laura.

—El presidente recibió al gobernador Vera y su ministro Araoz, quienes lo informaron del estado financiero de Tucumán, interesándolo en las gestiones que el gobernante tucumano realiza para la obtención de un empréstito de 50 millones de pesos. Este dinero sería dedicado a la construcción de obras de riego y embalses.

—El ministro de Obras Públicas, doctor Loza, conferenció con el ingeniero Gelfiazza sobre las ampliaciones a la Casa Rosada.

Además trataron de la construcción de un gran palacio en la Aduana Vieja, para instalar la mayoría de las oficinas públicas.

ULTIMA HORA

Otro gran incendio

BS. AIRES, octubre 28. — En los talleres de la sociedad anónima La Cantábrica, situada en la calle Martín García, se produjo una violenta explosión seguida de incendio.

En pocos momentos, asumió grandes proporciones, envolviendo las llamas un gran galpón.

Es tal la magnitud del siniestro, que aun continúa, y resulta imposible acercarse al establecimiento desde una cuadra de distancia, debido a la colosal hoguera.

La sociedad gira con un capital de quince millones de pesos, estando asegurada en diferentes compañías. El edificio abarca una manzana.

Una renuncia

BUENOS AIRES, 29 (2.35 horas). —Ayer presentó la renuncia de su cargo, el doctor Pedro Veronelli, secretario de la Presidencia, con el fin de ocupar la secretaría de la intervención en San Juan, que le ha sido ofrecida.

ROSARIO

El conflicto universitario — Conferencias — Gran edificio — Mercado ganadero — Juicio de acreedores comentado

ROSARIO, octubre 28. — El conflicto de la Facultad de Medicina se mantiene en pie y difícilmente se ha de solucionar de inmediato.

Después de las gestiones que ha realizado en Buenos Aires el doctor José B. Abalos, por medio de comunicaciones telegráficas, hoy a medio día fueron retiradas las fuerzas del regimiento 11 de infantería, que habían tomado posesión de la Facultad, en el día de ayer.

Las fuerzas nacionales fueron retiradas, pero no han concurrido al establecimiento, ni el doctor Abalos, ni el doctor Araya.

Hasta la hora que transmito este despacho, 14 horas, únicamente se halla en la Facultad, el personal de administración.

No se ha recibido aún comunicación oficial de la designación del comisionado que ha de estudiar el conflicto. Extraoficialmente se sabe que se ha designado al doctor Benito Nazar Anchorena. Se cree que éste ha de llegar esta noche de Buenos Aires.

Puede decirse que recién ahora ha comenzado a preocupar la atención pública el conflicto universitario.

En todas partes se comentan las incidencias producidas, atribuyéndolas a la pésima organización de la Universidad del Litoral.

—El doctor Ricardo Gans, dió su anunciada conferencia en la Facultad de Ingeniería. Disertó sobre límites de la visibilidad y acerca de los fenó-